

ACTA DE LA SESION DE ELECCION DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO DE LA UNIVERSIDAD, PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12.30 horas del día 2 de marzo de 2016, se reúne, en el Aula 3 del Edificio 7, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, la Mesa Electoral para la elección del Director/a del Departamento de Derecho Público, presidida por el Prof. Dr. Ramón Luis Soriano Díaz, ejerciendo como Secretaria la Profª. Dra. Silvia Mendoza Calderón, y como Vocal D. Ismael Rodríguez Piris, conforme a lo establecido en el Orden del Día, que se contiene en la convocatoria remitida formalmente.

Según dispone el art. 18 del Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Derecho Público, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el Presidente de la Mesa declara abierta la sesión.

Se constata por la Sra. Secretaria, la presencia de los siguientes asistentes:

1. Profª. Dra. Mónica Arribas León.
2. Profª. Dra. Rosario Carmona Luque.
3. Profª. Dra. Viviana Caruso Fontán.
4. Prof. Dr. José Cepedello Boiso.
5. Prof. Dr. José Antonio Colmenero Guerra.
6. Prof. Dr. José María Contreras Mazario.
7. Prof. Dr. Ignacio Flores Prada.
8. Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz.
9. Profª. Dra. Pastora García Álvarez.
10. Profª. Dra. Monserrat Herminos Álvarez.
11. Prof. Dr. Francisco Jiménez Díaz.
12. Prof. Dr. Antonio Lazari.
13. Prof. Dr. José Ignacio López González.
14. Prof. Dr. José Miguel Martín Rodríguez.
15. Prof. Dra. Lucía Millán Moro.
16. Prof. Dr. Ignacio Morillo-Velarde Pérez.
17. Profª. Dra. Mª José Parejo Guzmán.
18. Prof. Dr. José Antonio Peña Ramos.
19. Profª. Dra. Mª Reyes Pérez Alberdi.
20. Prof. Dr. Luis Pérez-Prat Durbán.
21. Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto.
22. Profª. Dra. Mª Luisa Soriano González.
23. Profª. Dra. Mª José Trigueros Martín.
24. Prof. Dr. José Manuel Trujillo Cerezo.

25. D. José Manuel Macarro Osuna.
26. D. Alejandro Ardanaz Ballesteros.
27. D. Nicolás Díez Monge.
28. D. Daniel Álvarez Velázquez.
29. Dña Irene Serrano Ron.
30. Dña. Violeta Maqueda Hurtado.
31. Dña. Raquel Obispo García.

Conforme al art. 18 del Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Derecho público de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en esta segunda sesión el Consejo de Departamento se celebrará con independencia del número de asistentes.

La Secretaria da lectura a la relación alfabética de candidatos presentados, siendo el único candidato el Prof. Dr. D. Jesús Ramos Prieto.

Se otorga por el Presidente de la Mesa un tiempo de quince minutos para la exposición del Programa del Candidato.

El Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto procede a la exposición de las líneas principales de su Programa en materia de Docencia, Investigación, Aspectos institucionales y de Gestión para el periodo 2016-2020.

Agotado este trámite, se procede a la votación y escrutinio de los votos.

Los miembros del Consejo de Departamento son llamados alfabéticamente por la Secretaria, entregando su voto al Presidente.

Se procede al escrutinio público de los votos, procediendo el Presidente, Prof. Dr. Ramón Luis Soriano Díaz a la apertura de las papeletas y a la lectura de su contenido. Se realiza por parte de la Secretaria el cómputo de votos, exponiéndose al final el siguiente resultado:

Votos emitidos: 34.
Votos a favor: 33.
Votos en blanco: 1.

Se proclama por tanto, por el Presidente, como candidato electo al Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto, procediéndose posteriormente a declarar cerrada la Sesión.

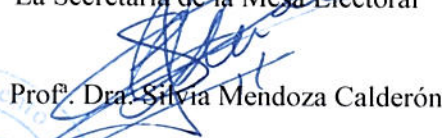
Siendo las 13.30 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Secretaria, doy fe en el lugar y fecha ut supra.

El Presidente de la Mesa Electoral



Prof. Dr. Ramón Luís Soriano Díaz

La Secretaria de la Mesa Electoral



Prof. Dra. Silvia Mendoza Calderón

Vocal



D. Ismael Rodríguez Piris

